

INFORME DE AUDITORIA N° 7/2019 UAI/ANMaC

CIERRE POR CAMBIO DE ADMINISTRACION 2019

CIRSI-2019-2-APN-SIGEN

DESARROLLO

I.	Introducción	2
II.	Objetivo	2
III.	Alcance y tarea desarrollada	2
IV.	Detalle de los Anexos	3
V.	Consideraciones	19
VI.	Manifestación Final	21
VII.	Anexo I: Cierre de libros y registro	22
VIII.	Anexo II: Equipo de Trabajo	25

I. INTRODUCCION.

El presente informe se emite a efectos de dar cumplimiento al Proyecto "Cierre por Cambio de Administración", contemplado en el Plan Anual de Trabajo UAI 2019.

II. OBJETIVO.

Presentar el resultado de las tareas de cierre de ejecución presupuestaria, contable y financiera; como así también, de corte de documentación, arqueo de fondos y valores, cierre de libros y registros, e inventarios, al cierre de las operaciones del día 09 de diciembre de 2019.

III. ALCANCE Y TAREA DESARROLLADA.

Se detallan a continuación los procedimientos desarrollados en cumplimiento del presente proyecto:

III.1.- Obtención de la nómina certificada de personal bajo cualquier modalidad;

III.2.- Ejecución presupuestaria financiera-física al cierre de las operaciones;

III.3.- Arqueo de fondos y valores al cierre de las operaciones;

III.4.- Corte de documentación del GDE al cierre de las operaciones;

III.5.- Cierre de libros y registros al cierre de las operaciones;

III.6.- Obtención del listado certificado de las contrataciones, bajo cualquier modalidad;

III.7.- Obtención del listado certificado de los juicios en trámite, o corte del SIGEJ a la misma fecha;

III.8.- Obtención del listado certificado de los sumarios en trámite;

III.9.- Obtención del listado certificado del inventario físico;

III.10.- Detalle e identificación de bienes asignados a funcionarios y/o agentes,

III.11.- Cualquier otro procedimiento acorde a las características propias del Organismo.

Se efectuaron los siguientes procedimientos de auditoría:

- Arqueo de fondos y valores.
- Corte de documentación GDE.
- Cierre de registros.
- Cotejo de documentación de respaldo con registraciones.
- Relevamiento de información.
- Otros procedimientos posteriores al cierre.

IV. DETALLE DE LOS ANEXOS CONTENIENDO LA INFORMACIÓN RELEVADA CONFORME LA APLICACIÓN DE CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS INDICADOS.

En relación a este punto cabe aclarar que toda la información que se incorpora a continuación surge de los ANEXOS I, II y III del Acta de cierre por cambio de administración de fecha 9 de diciembre del 2019.

IV.1.- Nómina certificada de personal bajo cualquier modalidad.

En relación a la nómina certificada de personal presentada se puede indicar lo siguiente:

NOMINA DE PERSONAL	
DETALLE	CANTIDAD
A.C.A.R.A.(*)	349
Planta Permanente ANMaC	14
Planta Transitoria ANMaC (**)	30
Proyecto P.N.U.D.16/021	10
Adscriptos	1
Planta del Ministerio de Justicia en ANMaC	2
Pase en Comisión - Categoría B-0 FE IV	1
Convenios Prov. Chubut, Munic. Lanús.	10
Locación de Servicios Decreto Nº1109 (En Trámite)	3
TOTAL	420

Nota:

(*) Tres con Licencia sin goce de Haberes.

(**) Tres Planta Transitoria SIN Función Ejecutiva.

Adicionalmente se indicó, para casi todos los agentes de la nómina, fecha de ingreso, posición en el escalafón, y sector en que desempeña sus actividades y por último el cargo en el caso de corresponder.

Asimismo, se destaca que mediante otro listado, la Dirección de Sistemas de la Dirección General de Gestión Informática del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, aportó otra nómina de 325 Usuarios GDE discriminado en dos categorías, Altas Completas (302) y Altas Incompletas (23) incluyendo agentes que ya no prestan servicio en esta Agencia y no se les dio de baja. De modo que no todos los agentes indicados en la nómina certificada de personal cuentan con el alta de usuario en el sistema GDE y otros deberían haber sido dados de baja. También es importante indicar que la administración de los usuarios GDE no se encuentra en la órbita de esta Agencia, según se desprende de la documentación aportada, esta situación puede ser una de las causas que provoca la debilidad indicada, ya que de llevarse en esta Agencia es probable que se pudiera contar con un universo más actualizado.

Además se indica que uno de los agentes incluidos en "Planta Permanente ANMaC" presta funciones en el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, la formalización de la transferencia se encuentra en trámite mediante el EX-2019-09886609-APN-DGDYD#MJ. Uno de los dos agentes que se indican como "Planta del Ministerio de

Justicia en Anmac" corresponde a un agente designada transitoriamente mediante el Decreto N° 1633/2013 en la Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, sin contar con la formalización correspondiente del pase a esta Agencia.

También, en el listado se pudo observar que existe un agente informado como pase en comisión de fecha 4 de noviembre del corriente bajo la categoría B-O-FE IV, según documentación aportada no surge que sea un pase en comisión del agente, dado que mediante la NO-2019-98849518-APN-DIYSG#JGM de fecha 4 de noviembre del corriente se autoriza al mismo a "prestar asistencia técnica en carácter de Comisión de Servicios".

Por último, se informaron tres contrataciones en trámite en el marco del Decreto N°1109/17 sin especificar más datos que nombre, apellido y sector donde desarrollaran las tareas.

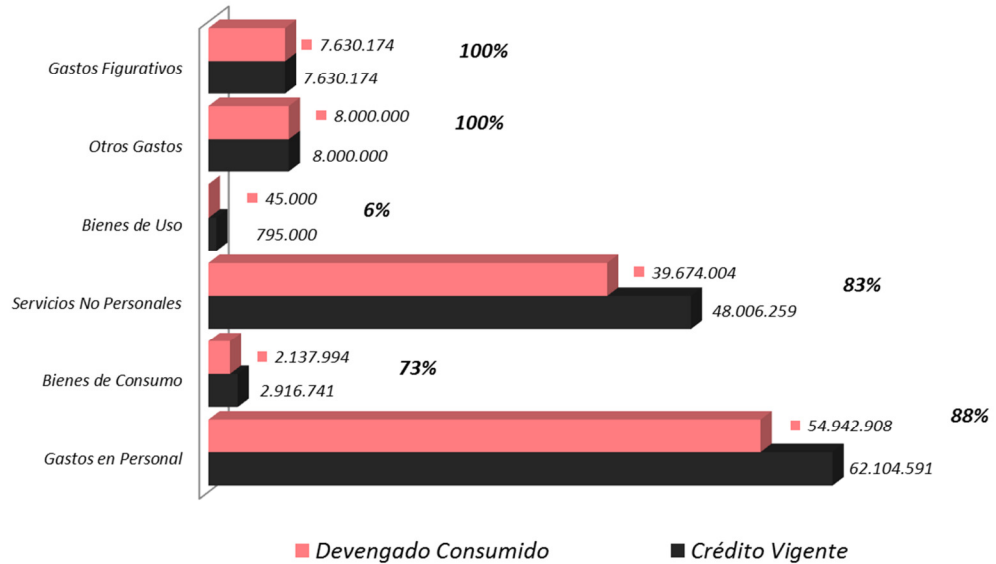
IV.2.- Ejecución presupuestaria financiera-física al cierre de las operaciones.

En relación al presente punto la ejecución presupuestaria tanto financiera como física es la siguiente:

- Ejecución Presupuestaria al 9 de Diciembre 2019 -

Fuente	In	Inciso Desc.	Crédito Inicial	Crédito Vigente	% Variación	Compromiso Consumido	Devengado Consumido	% Part. s/crédito vigente	Pagago	Disponible Gastar
1	1	Gastos en Personal	1.808.872	1.808.872	0%	1.808.872	523.724	29%	523.724	0
	3	Servicios No Personales	739.000	739.000	0%	738.800	738.800	100%	738.800	200
	4	Bienes de Uso	795.000	795.000	0%	45.000	45.000	6%	45.000	535.000
3	1	Gastos en Personal	60.295.719	60.295.719	0%	60.295.715	54.419.184	90%	54.419.184	4
	2	Bienes de Consumo	2.564.580	2.916.741	14%	2.461.894	2.137.994	73%	2.137.994	435.876
	3	Servicios No Personales	47.219.420	47.267.259	0%	41.278.378	38.935.204	82%	35.998.014	5.067.686
	8	Otros Gastos	0	8.000.000	100%	8.000.000	8.000.000	100%	8.000.000	0
	9	Gastos Figurativos	0	6.991.514	100%	6.991.514	6.991.514	100%	6.991.514	
5	9	Gastos Figurativos	0	638.660	100%	638.660	638.660	100%	638.660	
Totales Generales			113.422.591	129.452.765	14%	122.258.833	112.430.080	87%	109.492.890	6.038.766

EJECUTADO AL 9 DE DICIEMBRE 2019
DEVENGADO CONSUMIDO / CRÉDITO VIGENTE



- Ejecución Presupuestaria Física informada al 9 de Diciembre 2019 -

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES según PRESUPUESTO	1 ER. TRIMESTRE		2 DO. TRIMESTRE		3 ER. TRIMESTRE		ACUMULADO		DESVIOS
			PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO	
Destrucción de Arma	Arma Recibida	14.000	3.500	1.061	3.500	1.955	3.500	6.657	10.500	9.673	-8%
Destrucción de Arma	Arma Destruída	60.000	15.000	-	15.000	-	15.000	-	45.000	-	-100%
Plan de Entrega Voluntaria de Armas	Incentivo Otorgado	14.000	3.500	1.635	3.500	3.398	3.500	2.873	10.500	7.906	-25%
Otorgamiento de Autorización a Legítimos Usuarios	Autorización Otorgada	5.000	1.250	2.177	1.250	2.963	1.250	3.437	3.750	8.577	129%
Otorgamiento de Autorización a Legítimos Usuarios	Usuario Regularizado	6.000	1.500	5.917	1.500	8.402	1.500	9.792	4.500	24.111	436%
Inspección a Usuarios Comerciales de Materiales Controlados	Inspección Realizada	2.556	625	479	625	570	681	730	1.931	1.779	-8%
Inspección a Usuarios Colectivos de Materiales Controlados	Inspección Realizada	1.649	360	380	360	197	549	124	1.269	701	-45%
Inspección a Usuarios Individuales de Materiales Controlados	Inspección Realizada	553	138	22	138	315	138	62	414	399	-4%

En relación a la meta **Destrucción de Arma**, siendo su unidad de medida las **Armas Destruídas**, la cantidad programada para los tres primeros trimestres del ejercicio 2019 fue de 45.000, destacando que no hubo ejecución alguna, donde el área responsable del cumplimiento justifica el desvío indicando " *Evento de destrucción postergado por razones operativas internas, previsto para el 4to trimestre 2019*".

IV.3.- Arqueo de fondos y valores al cierre de las operaciones.

IV.3.1) Disponibilidades

El arqueo se practicó sobre los fondos en custodia de la Dirección de Administración.

Se detalla a continuación la composición de Caja y Banco.

CONCEPTO	IMPORTE
Caja	10.791,75
Banco	171.955,58
TOTAL	182.747,33

Asimismo, se obtuvo el detalle de las cuentas corrientes que operan en el ámbito de la Agencia Nacional de Materiales Controlados:

ANMAC-4000/208 – CUT PAGADORA N° 65200378/67 -Saldo \$	171.955,58
ANMAC-4000/208 – ESCRITURAL FF.13 N° 920813/00 -Saldo \$	6.226.356,26
ANMAC-4000/208 – ESCRITURAL FF.11 N° 920811/00-Saldo \$	960.212,08
ANMAC-4000/208 – ESCRITURAL FF.15 N° 920815/00-Saldo \$	0,00

IV.3.2) Fondo Rotatorio

Por Circular CGN N°2/2019 el límite del 3% para el Fondo Rotatorio del SAF 208 para el ejercicio 2019 fue el siguiente:

- Fuente de Financiamiento 11: \$ 49.685,19
- Fuente de Financiamiento 13: \$ 1.615.693,05

Dado que el monto de creación del Fondo Rotatorio fijado por Resolución ANMaC N° 15/2018 para el ejercicio 2018 era de \$ 609.538,23 para la FF 13, Recursos con Afectación Específica, fue necesario adecuarlo al nuevo límite fijado.

Mediante RESOL-2019-64-APN-ANMAC#MJ del 1 de abril de 2019, se adecuó el Fondo Rotatorio de FF 13 al límite previsto por la Contaduría General de la Nación,

no se constituyó Fondo Rotatorio de fuente de financiamiento 11. En el mismo Acto Administrativo se establece los nuevos responsables y subresponsables de las cajas chicas.

Asimismo, esta Resolución designa como responsable del Fondo Rotatorio al titular de la Dirección Nacional de Administración, Asuntos Jurídicos y Modernización del organismo. Se establece que cada gasto individual que se realice no podrá exceder de \$ 500.000,00 a excepción de los que se abonen en concepto de Servicios Básicos, para los que no se observará límite alguno.

La ampliación del Fondo Rotatorio se contabilizó en el e-Sidif mediante formulario "AMPFR 2019 2" autorizado el 9 de abril de 2019 por \$1.006.154,82, que se exponen como "otorgado no pagado" en la composición del fondo rotatorio al 9 de diciembre.

La situación del Fondo Rotatorio Fuente de Financiamiento 13 al cierre intermedio, según formulario e-SIDIF "Reporte de Composición de Fondo o Caja" era la siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE
Caja	10.791,59
Banco FR	171.955,58
Gastos Bancarios a rendir	252,86
Rendiciones de Gastos a rendir	18.025,64
Repuesto no pagado	98.512,56
FRI y CC	310.000,00
TOTAL FONDO CAJA	609.538,23
Otorgado no pagado	1.006.154,82
COMPOSICION FONDO	1.615.693,05

IV.3.3) Cajas Chicas

DETALLE DE CAJAS CHICAS	IMPORTE ASIGNADO	ARQUEO		DIF.
		COMPROBANTES	EFFECTIVO	
Director Nacional de Administración, Asuntos Jurídicos y Modernización	80.000,00	-	80.000,00	-
Director Nacional de Registro y Delegaciones	30.000,00	-	32.000,00	2.000,00
Director Nacional de Fiscalización, Resguardo y Destrucción de Materiales Controlados	30.000,00	3.200,00	26.800,00	-
Director Nacional de Planificación Estratégica, Prevención Ciudadana y Cooperación Institucional	30.000,00	1.177,00	28.843,00	20,00
Director Ejecutivo	30.000,00	-	30.108,50	108,50
Sub Director Ejecutivo	30.000,00	-	30.000,00	-
Director de Administración	80.000,00	12.027,20	67.973,00	0,20

IV.3.4) Corte de Documentación Fondo Rotatorio

CHEQUERAS "Fondo Rotatorio"

Nº DE CUENTA	BANCO	FECHA ULTIMO CHEQUE EMITIDO	Nº ULTIMO CHEQUE EMITIDO	Nº DEL PRIMER CHEQUE SIN UTILIZAR	Nº ULTIMO CHEQUE DE LA CHEQUERA
65200378/67	BNA	03/12/2019	00000105*	00000106	00000125

* \$212,25 Embargo a un Agente de Planta Permanente.

CHEQUERAS EN STOCK

Nº DE CUENTA	BANCO	Nº CHEQUERA	Nº PRIMER CHEQUE	Nº ULTIMO CHEQUE
65200378/67	BNA	6/12	00000126	00000150
		7/12	00000151	00000175
		8/12	00000176	00000200
		9/12	00000201	00000225
		10/12	00000226	00000250
		11/12	00000251	00000275
		12/12	00000276	00000300

CHEQUES ANULADOS EN CUSTODIA

- Ch. N°00000001 del 21/02/17 \$300.000.-
- Ch. N°00000024 sin fecha \$31.682.-
- Ch. N°00000073 en blanco y con firma.
- Ch. N°00000074 en blanco y con firma.
- Ch. N°00000075 en blanco y con firma.

IV.3.5) Otros Valores

Con motivo del Arqueo se procedió al recuento de Garantías (Pólizas), ascendiendo a un total de pesos argentinos \$ 14.926.763,76.

El detalle de las mismas es el siguiente:

EJERCICIO	POLIZAS en \$
2017	\$ 2.852.195,32
2018	\$ 5.445.776,00
2019	\$ 6.628.792,44
TOTALES	\$ 14.926.763,76

En relación al monto de valores en custodia correspondientes al ejercicio 2018, cabe destacar que al momento de practicarse el cierre de ejercicio 2018 con fecha 2 de enero 2019 el total de los valores en custodia 2018 ascendía a un monto de \$ 1.531.940,00; por lo tanto y teniendo en cuenta los totales indicados en el cuadro precedente es que se considera que no fueron aportados en su totalidad al momento de practicarse el cierre de ejercicio antes mencionado.

IV.4.- Corte de documentación del GDE al cierre de las operaciones.

En relación al corte de documentación GDE, tanto de los Actos Administrativos como de las actuaciones GDE, los últimos aportados fueron los que se tipifican a continuación:

IV.4.1 Corte de Actos Administrativos.

REGISTRO	SOPORTE	ULT. REGISTRO	FECHA	CONCEPTO
Resoluciones del Director Ejecutivo	Sistema GDE	RESOL-2019-219-APN-ANMAC#MJ	05/12/2019	Habilitación de fábrica de materiales de usos especiales
Disposiciones del Director Ejecutivo	Sistema GDE	DI-2019-304-APN-ANMAC#MJ	09/12/2019	Rectificación Disposición Nº295/19
Disposiciones del Director Nacional de Administración, Asuntos Jurídicos y Modernización	Sistema GDE	DI-2019-1087-APN-DNAAJYM#ANMAC	06/12/2019	Autorización viáticos y traslado
Disposiciones del Director Nacional de Registro y Delegaciones	Sistema GDE	DI-2019-2-APN-DNRYD#ANMAC	12/02/2019	Inicio de actuaciones
Disposiciones del Director Nacional de Fiscalización, Resguardo y Destrucción de Materiales Controlados	Sistema GDE	DI-2019-2-APN-DNFRYDM#ANMAC	08/10/2019	Entrega de municiones
Disposiciones del Director Nacional de Planificación Estratégica, Prevención Ciudadana y Cooperación Institucional	Sistema GDE	DI-2019-1-APN-DNPEPCYC#ANMAC	09/05/2019	Designación supervisores de actas/materiales

IV.4.2 Corte de documentación GDE.

REGISTRO	SOPORTE	ULT. REGISTRO	FECHA	CONCEPTO
Nota del Director Ejecutivo	Sistema GDE	NO-2019-108776050-APN-ANMAC#MJ	09/12/2019	SOLICITUD DE LICENCIA
Informe firma conjunta del Sub Director Ejecutivo	Sistema GDE	IF-2019-108201483-APN-DNFRYDMC#ANMAC	05/12/2019	OPINION Nº472/19 COMISION DE PORTACIONES
Nota del Director Nacional de Administración, Asuntos Jurídicos y Modernización	Sistema GDE	NO-2019-108928230-APN-DNAAJYM#ANMAC	09/12/2019	SOLICITUD DE LICENCIA
Nota del Director Nacional de Registro y Delegaciones	Sistema GDE	NO-2019-108198591-APN-ANMAC#MJ	05/12/2019	CONSULTA APLICACIÓN DE APOSTILLA (PRIMER VOCAL)
Memo del Director Nacional de Fiscalización, Resguardo y Destrucción de Materiales Controlados	Sistema GDE	ME-2019-108013865-APN-DNFRYDMC#ANMAC	05/12/2019	SOLICITUD DE INFORME EXISTENCIAS EN BANMAC
Memo del Director Nacional de Planificación Estratégica, Prevención Ciudadana y Cooperación Institucional	Sistema GDE	ME-2019-108810559-APN-DNPEPCYC#ANMAC	09/12/2019	REMISION DE INFORMACION A LA DIRECCION EJECUTIVA DE ANMAC

En cuanto a este punto es necesario destacar que el corte, producto de la documentación aportada se circunscribió a los funcionarios tipificados en el cuadro precedente, existiendo en el sistema GDE un universo de 12 reparticiones dentro de las cuales existe una cantidad de sectores que no se incorporaron al presente cierre y no ajustándose a lo establecido en la CIRSI-2019-2-APN-SIGEN.

IV.5.- Cierre de libros y registros al cierre de las operaciones.

IV.5.1 Cierre de libros y registros.

El detalle de los registros aportados a los efectos de realizar el corte se incorpora al presente mediante el Anexo I.

Es importante destacar que no se ha aportado un registro ni en formato papel ni sistémico (mediante reportes), que permita valorar la documentación aportada.

Al respecto es necesario indicar que se pudo comprobar la existencia de dos libros en formato papel y no aportados al momento del cierre, objeto del presente informe.

Por otro lado, de las tareas desarrolladas se pudo observar que a la mayoría de los trámites que ingresan a este organismo y que finalizan con la emisión de un Certificado/Autorización se les asigna número por sistema con anterioridad a ser firmado por los titulares de las áreas, esto implica que lo volcado en el anexo son los últimos documentos firmados, que fueran aportados por las distintas áreas, pudiendo existir documentos emitidos con numeración anterior o posterior al indicado y que se encuentran en proceso.

Agregando que, algunas áreas, llevan su propio registro en formato "Excel y/o Access" de lo procesado en el sector y algunas de ellas numeran con ese registro.

Con respecto a los últimos trámites ingresados por las distintas mesas de entrada que tiene el organismo tanto en sede central como en las distintas delegaciones y agencias en todo el país se pudo verificar que no se aportaron para el corte los datos de 7 mesas de entradas.

Asimismo, la mesa de entradas N°042 Delegación Chubut – Trelew ingresó el trámite N° 042 2019 0000935 el día 9 a las 13:47 hs, inmediato posterior al presentado para el corte.

IV.5.2 Cierre de registros compras y contrataciones.

REGISTRO	ULT. REGISTRO	FECHA	CONCEPTO
Ordenes de Compra	466-1013-OC19	06/12/2019	SERVICIO DE CARGA DE COMBUSTIBLE YPF EN RUTA
Acuerdo Marco	999-0025-LPU18	04/12/2019	SERVICIO CONSULTORIA SARHA ON LINE (466-1012-OC19)
Contratación Directa	466-0010-CD19	05/12/2019	SERVICIO DE CARGA DE COMBUSTIBLE YPF EN RUTA (CONVENIO INTERADMINISTRATIVO)
Licitación Pública	466-0005-LPU18	20/05/2019	SERVICIO DE COMEDOR
Dictamen de Evaluación	IF-2019-42635182-APN-DA#ANMAC	09/05/2019	SERVICIO DE COMEDOR

IV.6.- Listado certificado de las contrataciones, bajo cualquier modalidad, legítimos abonos existentes que estén pendientes.

Número de Proceso	Expediente	Nombre proceso	Tipo proceso	Estado
466-0002-CDI19	EX-2019-21790593-APN-DA#ANMAC	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ASCENSORES Y BOMBAS DE AGUA	Contratación Directa	EL EXPEDIENTE CONTIENE SOLO LA CARATULA DEL 10/4/19
466-0003-CDI19	EX-2019-21845875-APN-DA#ANMAC	ADQUISICION RESMAS DE PAPEL	Contratación Directa	EL EXPEDIENTE CONTIENE SOLO LA CARATULA DEL 10/4/19
466-0006-CDI19	EX-2019-45301787-APN-DA#ANMAC	ADQUISICION EQUIPO INFORMATICO	Contratación Directa	EL 24/5/19 SE INCORPORO EL PROYECTO DE DISPOSICION, SE REMITIO A LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS Y ESTA REQUIRIO LA INTERVENCIÓN PREVIA DE SISTEMAS EL 31/5/19
466-0007-CDI19	EX-2019-76750908-APN-DA#ANMAC	SERVICIO DE SEGURIDAD E HIGIENE	Contratación Directa	EL EXPEDIENTE CONTIENE SOLO LA CARATULA DEL 26/8/19
466-0011-CDI19	EX-2019-102035490-APN-DA#ANMAC	ADQUISICION DISCOS RIGIDOS	Contratación Directa	EL LLAMADO FUE APROBADO POR DI-2019-1082-APN-DNAAJM#ANMAC DEL 6/12/19. LA FECHA DE APERTURA DE OFERTAS ES EL 19/12/19.

IV.7.- Listado certificado de los juicios en trámite, o corte del SIGEJ a la misma fecha.

La nómina certificada de juicios en trámites no fue aportada. Sin perjuicio de ello es necesario destacar que la representación legal de la Agencia se encuentra en cabeza de la Dirección de Gestión Judicial del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, por lo tanto se le requirió a dicha área la nómina mediante NO-2019-106677579-APN-DNAAJYM#ANMAC, la respuesta obtenida fue ..*"Poniendo en su conocimiento que la información solicitada será remitida directamente por esta Dirección Judicial al Organismo Requirente"*.

IV.8.- Listado certificado de los sumarios en trámite.

En relación a los sumarios se indica que los proporcionados, fueron informados por la Dirección de Sumarios del Ministerio de Justicia y Derechos Humano mediante la NO-2019-106788717-APN-DSS#MJ, y son los siguientes:

- EX 2019 54205763 APN DSS#MJ: el 19/11/2019 se corrió vista a la Procuraduría de Investigaciones Administrativas, conforme artículo 109 del Reglamento de Investigaciones Administrativas.
- EX 2019 20355317 APN DSS#MJ: desde el 18/11/2019 se encuentra en la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la ANMAC con el Informe del artículo 39 del Reglamento de Investigaciones Administrativas.

IV.9.- Listado certificado del inventario físico.

INVENTARIO INFORMADO			
AÑO DE INCORPORACION	CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR DE ORIGEN
2017	1	TELEFONO	1.580,00
2017	1	SILLA	1.936,00
2017	1	WEBCAM	1.950,00
2017	1	RADIADOR	1.999,00
2017	1	DISCO 2TB ELEME	2.350,00
2017	1	ROTAFOLIO	3.035,00
2017	8	DISCO RIGIDO SEAGATE	32.531,20
2017	10	IMPRESORA HP DESKJET	40.774,50
2017	10	SAMSUNG GALAXY J7	52.520,00
2017	1	SIRENA DE ALARMA	14.500,00
2017	7	NOTEBOOK HP PROBOOK	140.003,50
2017	23	SCANNER KODAK 2620	559.130,00
2017	4	EQUIPO AIRE ACONDICIONADO SURREY	175.556,48
2017	1	GABINETE QNAP TS	45.769,10
2017	2	BACKUP LTO 5 UL	98.345,00
2017	1	EQUIPO APERURA PUERTA AUTOMATICA	71.565,45

INVENTARIO INFORMADO			
AÑO DE INCORPORACION	CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR DE ORIGEN
2018	1	CENTRAL ANALOGICA HOCHIKI	141.140,00
2018	20	SCANNER KODAK 1150	200.200,00
2018	2	CITROEN BERLINGO	576.800,00
2018	1	CITROEN C4	358.900,00
2018	1	CAMIONETA TORO FIAT	645.750,00
2018	7	PC DE ESCRITORIO	92.458,80
2018	1	IMPRESORA HP LASERJET M553	19.004,52
2018	1	COMPUTADORA DISEÑO Z170	26.519,23
2018	5	NOTEBOOK HP 240	67.393,65
2018	4	IMPRESORA HP OFFICEJET PRO8210	6.874,00
2018	5	NAVEGADOR GARMIN	12.140,00
2018	1	PANTALLA PROTECTOR 100 TRIPODE	1.982,86
2018	1	PROYECTOR GADNIC	8.676,86
2018	7	WEBCAM LOGITECH C920	13.300,00
2018	6	BIBLIOTECA COMBINADA	22.200,00
2018	50	SILLA ROYAL	100.000,00
2018	8	SILLON GERENCIAL	20.000,00
2018	1	MESA REUNIONES OVAL	3.950,00
2018	10	ESCRITORIO SIMPLE	31.000,00
2018	1	PUESTO DE TRABAJO SIMPLE	4.250,00
2018	1	MESA REDONDA	2.370,00
2018	6	CAJONERA RODANTE 4 CAJONES	12.210,00
2018	1	MESA DE REUNION MELAMINA	3.699,00
2018	3	BANCO MOVIL CON MORSA	30.900,00
2018	3	GABINETE PARA SCANNER	21.300,00
2018	3	CARRO	18.900,00
2018	1	TABLERO UPS	208.000,00
2018	4	IMPRESORA LASER M4202	23.180,00
2018	16	COMPUTADORA DE ESCRI. AMD A10 7860K	137.556,48
2018	16	MONITOR LED 19 LG	38.743,68
2018	3	FUENTE DE ENERGIA UPS 9PX8	118.908,00
2018	3	BANCO DE BATERIA EATON	88.878,60
2018	10	TV LED KEN BROWN 40 SMART	64.450,00
TOTAL	276		4.365.180,91

Es importante aclarar que el listado certificado de inventario aportado es coincidente con el presentado al cierre del 31/12/2018, evidenciándose la falta de registración del "patrimonio inicial", situación que fue observada por esta unidad en oportunidad de expedir el Informe N°6/2018 vinculado a la Cuenta de Inversión 2017. En relación a ello es importante indicar que mediante el EX -2019-68080618-APN-DGDYD#MJ, informado por la Dirección de Administración en el marco de la reunión del Comité de Control del 4 de septiembre del corriente, se encuentra en trámite la transferencia del patrimonio de inicio desde el SAF 332 – Ministerio de Justicia y Derechos Humanos al SAF 208 – Agencia Nacional de Materiales Controlados. Con fecha 28 de noviembre del 2019 se emitió la resolución N°1351 del Ministerio de Justicia y

Derechos Humanos donde establece en su articulado la transferencia de 2.491 bienes por un valor residual de \$2.567.531,49.

IV.10.- Detalle e identificación de bienes asignados a funcionarios y/o agentes.

El detalle aportado y certificado por los responsables es el que se indica a continuación:

IV.10.1 Vehículos

VEHICULOS ASIGNADOS POR SECTOR	CANTIDAD	LUGAR DE GUARDA		OBSERVACION
		Garage la Rural	Instan SRL	
DIRECCION EJECUTIVA	1			
SUB DIRECCION EJECUTIVA	1	1		
DIRECCION NACIONAL DE ADMINISTRACION, ASUNTOS JURIDICOS Y MODERNIZACION	3	3		Se informa que (2)vehículos no estan operativos. De los cuales (1) vehículo está asignado al Director Nacional.
DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO Y DELEGACIONES	2	1		(1) vehículo asignado a la Delegacion de Cordoba, se informa que no esta operativo.
DIRECCION NACIONAL DE PLANIFICACION ESTRATEGICA, PREVENCION CIUDADANA Y COOPERACION INSTITUCIONAL	2	2		(1) vehículo asignado al Director Nacional.
DIRECCION NACIONAL DE FISCALIZACION, RESGUARDO Y DESTRUCCION DE MATERIALES CONTROLADOS	9	9		(2) vehículo , se informa que no esta operativo.
VEHICULOS EN DESUSO	14	6		(4) vehículo , se informa que no estan en poder de la Agencia, (4) en el BANMAC.
TOTAL	32	22		

IV.10.2 Notebooks

NOTEBOOKS	CANTIDAD
DIRECCION EJECUTIVA	2
SUB DIRECCION EJECUTIVA	1
DEPARTAMENTO TECNOLOGIA INFORMATICA	1
DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD INFORMATICA	1
DEPARTAMENTO MONITOREO INTERNO	2
DEPARTAMENTO DE PROGRAMACION Y DESARROLLO	1
COORDINACION DE INFORMATICA	1
COORDINACION DE INSPECCIONES	2
BANMAC	3
DIRECCION NACIONAL DE PLANIFICACION ESTRATEGICA, PREVENCION CIUDADANA Y COOPERACION INSTITUCIONAL	5
DIRECCION DE FISCALIZACION	9
DEPOSITO	15
HURTADA	2
TOTAL	45

IV.10.3 Celulares

CELULARES	CANTIDAD
DIRECCION NACIONAL DE FISCALIZACION, RESGUARDO Y DESTRUCCION DE MATERIALES CONTROLADOS	10

IV.10.4 Token

TOKEN	CANTIDAD
DIRECCION EJECUTIVA	1
SUB DIRECCION EJECUTIVA	1
DIRECCION NACIONAL DE ADMINISTRACION, ASUNTOS JURIDICOS Y MODERNIZACION	1
DIRECCION DE ADMINISTRACION	3
DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO Y DELEGACIONES	1
DIRECCION NACIONAL DE PLANIFICACION ESTRATEGICA, PREVENCION CIUDADANA Y COOPERACION INSTITUCIONAL	1
DIRECCION NACIONAL DE FISCALIZACION, RESGUARDO Y DESTRUCCION DE MATERIALES CONTROLADOS	1
TOTAL	9

IV.10.5 Tarjeta YPF en Ruta

TARJETA - CARGA COMBUSTIBLE YPF EN RUTA	CANTIDAD
DIRECCION EJECUTIVA	1
SUB DIRECCION EJECUTIVA	1
DIRECCION NACIONAL DE ADMINISTRACION, ASUNTOS JURIDICOS Y MODERNIZACION	3
DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO Y DELEGACIONES	1
DIRECCION NACIONAL DE PLANIFICACION ESTRATEGICA, PREVENCION CIUDADANA Y COOPERACION INSTITUCIONAL	2
DIRECCION NACIONAL DE FISCALIZACION, RESGUARDO Y DESTRUCCION DE MATERIALES CONTROLADOS	9
TOTAL	17

IV.10.6 Permisos de Acceso y Estacionamiento

Se informó que no poseen.

IV.11.- Cualquier otro procedimiento acorde a las características propias del Organismo.

En relación al presente punto la información proporcionada por área fue la siguiente:

AREA: Dirección Nacional de Planificación Estratégica, Prevención Ciudadana y Cooperación Institucional.

PROCESO: Plan de Entrega Voluntaria de Armas (PEVAF) Ley N° 26.216

DESCRIPCION	CANTIDAD
Cantidad de Actas Emitidas PEVAF (2019)	4.185
Cantidad de Armas Recepcionadas (2019)	6.932
Cantidad de Municiones Recepcionadas (2019)	149.706
Total de Cupones Emitidos (2017-2019)	16.474
Total de Cupones Pagados (2017-2019)	16.090
Total de Cupones pendientes de pago (2017-2019)	70
Total de Cupones de pago emitidos y No cobrados por Vencimiento (2017-2019)	288
Total de Cupones suspendidos por error en la clasificacion del material recepcionado (2017-2019)	5
Total de Cupones Anulados por Rectificacion (2017-2019)	21

AREA: Dirección de Administración – Impresión de credenciales

PROCESO: Stock de Láminas y Pouches en el Organismo

Laminas de credenciales empresa "latindocutech" con logo Renar (no utilizables)
CLU desde N° "A" 160501 hasta N° "A" 178000.
TENENCIA desde N° "E" 268001 hasta "E" 331940.
PORTACION desde N° "P" 710001 hasta "P" 726300

Láminas de credenciales empresa "Casa de la Moneda" en uso actualmente

CLU desde N° "A" 0149646 hasta N° "A" 0155000
TENENCIA desde N° "E" 0200451 hasta "E" 0207500.
PORTACION desde N° "P" 0088976 hasta "P" 0103000.
CONSUMO DE MUNICION desde N° "M" 0103411 hasta N° "M" 0110500.
IGT sin número 1877 credenciales

Stock de pouches en el sector

Pouches 170676

V. CONSIDERACIONES

En virtud de las tareas desarrolladas en el marco del cierre intermedio realizado el 9 de diciembre del corriente, y habiendo analizado la documentación aportada por los responsables designados al efecto, es que se realizan las siguientes consideraciones.

En relación a la nómina de personal donde se incluye como pase en comisión a un agente, según documentación aportada por el responsable de la unidad organizativa, no surge que sea un pase en comisión dado que mediante la NO-2019-98849518-APN-DIYSG#JGM de fecha 4 de noviembre del corriente se autoriza al mismo a *"prestar asistencia técnica en carácter de Comisión de Servicios"*.

Con respecto al universo de usuarios GDE se incluyen agentes que ya no prestan servicio en esta Agencia y no se les dio de baja, también es inferior a la nómina certificada de personal aportada. Destacando que la administración de los mismos no se realiza en esta Agencia, provocando la falta de actualización de la misma.

En relación al arqueo de Valores en Custodia se aportaron valores ingresados al organismo durante el ejercicio 2018, que aún están en custodia del mismo y que no fueron presentados en ocasión del arqueo de cierre del ejercicio 2018 realizado el día 2 de enero del corriente, constituyendo una debilidad en el control interno.

El corte de documentación GDE no se ajustó al total de los sectores contemplados en cada repartición, solo se aportó el corte de la documentación de los funcionarios del primer nivel operativo de la Agencia.

En relación al Cierre de Libros y Registros es necesario destacar que aun cuando la mayoría de los trámites se numeran y queda asentado su registro en los distintos sistemas informáticos del organismo, las áreas involucradas no aportaron reportes o informes provenientes de los sistemas mencionados.

Asimismo, se evidenció que tanto para los Certificados como para la mayoría de las Autorizaciones, los mismos se numeran correlativamente cuando se emiten, en forma previa a la firma del documento y sin considerar que área lo tramitará y suscribirá, provocando debilidad de control interno ya sea por no contar con herramientas para el seguimiento de los mismos o hacerlo informalmente mediante planillas de cálculo o bases de datos sin las medidas de seguridad suficientes.

Al cierre se presentó el último documento firmado en cada Dirección Nacional, en algunos casos sin consignar la fecha de firma y teniendo en cuenta lo antes mencionado respecto que, la firma no se ajusta a la correlatividad numérica de los documentos y que la numeración es la misma para trámites de distintas áreas, es que no se puede dar certeza del corte efectuado, ya que existen documentos con numeración anterior y posterior sin firma al momento del cierre.

En lo relativo al corte de los trámites ingresados por las distintas mesas de entradas del organismo se pueden destacar dos situaciones, la primera es que no se presentó la información de 7 mesas de entradas, de las cuales 6 registraron ingresos durante el mes de diciembre y 4 de ellas el mismo 9 de diciembre. Y en segundo lugar, una delegación dio ingreso a un trámite posterior al presentado para el corte.

En cuanto al listado certificado de bienes de uso es coincidente con el presentado al cierre del 31/12/2018, esto implica que sigue sin incluir el patrimonio inicial.

Finalmente como última consideración es importante destacar que sería beneficiosa una revisión de los procesos y procedimientos aplicados a la asignación de números a los distintos tipos de Certificados y Autorizaciones que la Agencia emite,



UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
AGENCIA NACIONAL DE MATERIALES CONTROLADOS
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

procurando la instalación de puntos de control interno que hagan más eficientes los procesos.

VI. MANIFESTACIÓN FINAL

Sobre la base de la tarea realizada con el alcance descrito en el Punto III, en relación al cierre intermedio por cambio de administración al 9 de diciembre del 2019 y teniendo en cuenta las consideraciones puestas de manifiesto en el Punto V, se indica que la Agencia Nacional de Materiales Controlados ha cumplido razonablemente con lo establecido en la Circular N°2/2019 SGN.

INFORME DE AUDITORIA N° 7/2019 UAI/ANMaC

ANEXO I

CIERRE DE LIBROS Y REGISTROS

U.A.I. Agencia Nacional de Materiales Controlados - S.A.F. 208

REGISTRO	SOPORTE	ULT. REGISTRO	FECHA	CONCEPTO	
Trámite mesa de entrada N°001	Sistema de Gestión de Trámites	001 2019 0029562 000	09/12/2019	LEGAJO 4-980007404 (MEMO 63/2019)	
Trámite mesa de entrada N°054	Sistema de Gestión de Trámites	054 2019 0001380 000	09/12/2019	LEGAJO 4-9700075 (MEMO 63/2019)	(1)
Trámite mesa de entrada N°014	Sistema de Gestión de Trámites	014 2019 0003470	09/12/2019	S/D	
Trámite mesa de entrada N°022	Sistema de Gestión de Trámites	022 2019 0003289	09/12/2019	S/D	
Trámite mesa de entrada N°036	Sistema de Gestión de Trámites	036 2019 0001115	09/12/2019	S/D	
Trámite mesa de entrada N°015	Sistema de Gestión de Trámites	015 2019 0001356	09/12/2019	S/D	
Trámite mesa de entrada N°045	Sistema de Gestión de Trámites	045 2019 0000848	09/12/2019	S/D	
Trámite mesa de entrada N°044	Sistema de Gestión de Trámites	044 2019 0001403	09/12/2019	S/D	
Trámite mesa de entrada N°013	Sistema de Gestión de Trámites	013 2019 0002394	09/12/2019	S/D	
Trámite mesa de entrada N°034	Sistema de Gestión de Trámites	034 2019 0000828	09/12/2019	S/D	
Trámite mesa de entrada N°047	Sistema de Gestión de Trámites	047 2019 0000828	09/12/2019	S/D	
Trámite mesa de entrada N°037	Sistema de Gestión de Trámites	037 2019 0001318	09/12/2019	S/D	
Trámite mesa de entrada N°026	Sistema de Gestión de Trámites	026 2019 0000994	09/12/2019	S/D	
Trámite mesa de entrada N°023	Sistema de Gestión de Trámites	023 2019 0000467	09/12/2019	S/D	
Trámite mesa de entrada N°049	Sistema de Gestión de Trámites	049 2019 0000553	09/12/2019	S/D	
Trámite mesa de entrada N°055	Sistema de Gestión de Trámites	055 2019 0000088	09/12/2019	S/D	
Trámite mesa de entrada N°021	Sistema de Gestión de Trámites	021 2019 0001285	09/12/2019	S/D	
Trámite mesa de entrada N°052	Sistema de Gestión de Trámites	052 2019 0000899	09/12/2019	S/D	
Trámite mesa de entrada N°042	Sistema de Gestión de Trámites	042 2019 0000935	09/12/2019	S/D	(2)
Trámite mesa de entrada N°029	Sistema de Gestión de Trámites	029 2019 0003179	09/12/2019	S/D	
Trámite mesa de entrada N°046	Sistema de Gestión de Trámites	046 2019 0001412	09/12/2019	S/D	

REGISTRO	SOPORTE	ULT. REGISTRO	FECHA	CONCEPTO	
Trámite mesa de entrada N°019	Sistema de Gestión de Trámites	019 2019 0004785	07/12/2019	S/D	
Trámite mesa de entrada N°018	Sistema de Gestión de Trámites	018 2019 0001796	07/12/2019	S/D	
Trámite mesa de entrada N°041	Sistema de Gestión de Trámites	041 2019 0001307	07/12/2019	S/D	
Trámite mesa de entrada N°016	Sistema de Gestión de Trámites	016 2019 0002583	06/12/2019	S/D	
Trámite mesa de entrada N°043	Sistema de Gestión de Trámites	043 2019 0000932	06/12/2019	S/D	
Trámite mesa de entrada N°039	Sistema de Gestión de Trámites	039 2019 0000214	06/12/2019	S/D	
Trámite mesa de entrada N°040	Sistema de Gestión de Trámites	040 2019 0000348	06/12/2019	S/D	
Trámite mesa de entrada N°024	Sistema de Gestión de Trámites	024 2019 0001478	06/12/2019	S/D	
Trámite mesa de entrada N°032	Sistema de Gestión de Trámites	032 2019 0000203	05/12/2019	S/D	
Tramitaciones de Asuntos Jurídicos-DAJ	Sistema Lotus	DAJ 1500/19	09/12/2019	POLICIA DE ENTRE RIOS SOBRE ADQUISICION ME-2019-108823850-APN-DNAAJYM#ANMAC	
Acta del Programa de Entrega Voluntaria de Armas -PEVAF	Sistema Modade	ACTA DE RECEPCION N° PE04185/2019	06/12/2019	CODIGO DE CUPON N° 7025153 NO-2019-108571651-APN-DNPEPCYC#ANMAC	
Credenciales	Sistema de Gestión de Trámites	N°6718251 LAMINA N° E0200441	09/12/2019	CLU, Tenencia, Portacion y Rccm.	
Convenios Dirección Ejecutiva	GDE	CONVE-2019-70680593-APN-ANMAC#M	08/08/2019	CONVENIO DE COLABORACION Y ASISTENCIA ENTRE LA PROVINCIA DE JUJUY Y ANMAC	(3)
Convenios DNAAJYM	GDE	CONVE-2019-108191804-APN-DNAAJYM	05/12/2019	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO Y PF EN RUTA	(4)
Convenios DNPEPCYC	GDE	CONVE-2019-17942202-APN-DNPEPCYC	25/03/2019	ACUERDO DE COLABORACION ENTRE ANMAC Y LA PROVINCIA DE LA POLICIA DE SANTA CRUZ	(3)
Acta de Inspección	Soporte Excel	ACTA N°1211/19	06/12/2019	LA TAM BUSINESS SERVICE SRL	
Acta de Verificación	Soporte Excel	ACTA CONTRALOR IMPORTACION DE NITRATO DE AMONIO Y SUS DERIVADOS N°924/19	19/11/2019	ASOCIACION DE COOPERATIVAS ARGENTINAS COOP LTDA	(5)
Acta de Ingreso de Material Controlado	S/D	ACTA DE INGRESO N°3111/19	06/12/2019	DEPOSITO PROVISORIO DE ARMAS	(6)
Acta de destruccion de material controlado	S/D	ACTA DE APLASTAMIENTO N° A005/2019	30/07/2019	APLASTAMIENTO DE 1(UN) ARMA LOTE N°150	
Acta de recepción	S/D	ACTA DE RECEPCION N°441/19	06/12/2019	1 REVOLVER BAGUAL SERIE N°371139	(7)
Certificado de Habilitación	S/D	CERTIFICADO DE HABILITACION N°48212	S/D	LEGAJO 9736295 - HABILITACION CASTILLETES BLINDADOS / VEHICULOS BLINDADOS - VENC. 31/05/2024	(6)
Certificado Norma RENAR MA.01-A1	Soporte Papel	CERTIFICADO N°027/19-C	05/12/2019	INDUSTRIAS SEATTLE SA - CHALECOS ANTIBALAS	(8)
Autorización	Soporte Excel	AUTORIZACION N°1030/19	06/12/2019	LEGAJO 3-11134175 Salida Temporaria	
Certificado de Inscripción Usuario Cinegético	Soporte Excel	CERTIFICADO N°48152	06/12/2019	LEGAJO IUC30126 - COTO DE CAZA	



UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
AGENCIA NACIONAL DE MATERIALES CONTROLADOS
 Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

REGISTRO	SOPORTE	ULT. REGISTRO	FECHA	CONCEPTO	
Autorización de Impo/Expo	Soporte Papel/Access	AUTORIZACION Nº 179/19	06/12/2019	LEGAJO 9736211	(8)
Autorización Importación explosivos/pirotecnia	Soporte Excel	AUTORIZACION Nº 8445	06/12/2019	LEGAJO 980007422	
Certificado de Inscripción de Sector de Almacenamiento	Soporte Excel	CERTIFICADO Nº 48211	06/12/2019	LEGAJO 4-9735659	

- (1) - El Trámite aportado para el cierre no constituyó el último dado que se anticipó a esta Unidad que existía un trámite pendiente por la asunción presidencial el cual fue notificado posteriormente.
- (2) - Se emitió el trámite 936 a las 13:47 del día 9/12/19, se informó el último emitido a las 12HS.
- (3) - La fecha indicada en el anexo corresponde a la incorporación al sistema GDE mediante el acrónimo CONVE que es posterior a la fecha de firma olográfica del convenio.
- (4) - La fecha indicada en el anexo corresponde a la incorporación al sistema GDE mediante el acrónimo CONVE sin que conste fecha del convenio ni firma del proveedor.
- (5) - La verificación se realizó con fecha 7 de diciembre del 2019.
- (6) - La numeración es dada por el sistema SIGMAC, el área no aportó un registro ni reporte del sistema que permita su verificación, se pudo comprobar que el trámite aportado figura en el sistema como con falta de firma.
- (7) - La numeración es dada manualmente y el área no aportó un registro solo copia del acta siguiente.
- (8) - La numeración es dada manualmente y cuenta con un libro, el mismo no fue aportado a los efectos de la realización del corte pertinente al 9 de diciembre del corriente.



UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
AGENCIA NACIONAL DE MATERIALES CONTROLADOS
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

INFORME DE AUDITORIA N° 7/2019 UAI/ANMaC

ANEXO II EQUIPO DE TRABAJO

U.A.I. Agencia Nacional de Materiales Controlados - S.A.F. 208

AUDITORA INTERNA TITULAR

Cra. De Salvatore, Paola

AUDITORA

Cra. Vicente, Rosana



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: INFORME N°7-2019 UAI#ANMaC - CIERRE POR CAMBIO DE ADMINISTRACION 2019

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 25 pagina/s.